



CONVOCAN
A COMISIÓN
AGRARIA PARA
VERIFICAR
AVASALLAMIENTOS

PÁG A 6



@eldiabolivia

Domingo 5 de julio 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.724 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

OPERATIVO TRAS 50 DÍAS DE BLOQUEOS

APREHENDEN A SALAZAR Y PIDEN CAPTURA DE EVO Y ARGOLLO

El dirigente campesino enfrenta cargos por los delitos de instigación pública a delinquir, asociación delictuosa, terrorismo, atentados contra la seguridad de los medios de transporte y atentados contra la seguridad de los servicios públicos. La captura ocurrió a las 13:10, en la ciudad de La Paz. Cívicos se pronunciaron. **PÁG A 4**



FOTO: GETTY IMAGES

FIN DEL SUEÑO. Paraguay no pudo ante Francia y, con un gol de Mbappé, quedó eliminado en octavos del Mundial 2026. **PÁG A 10**

PÁG A 8

SUBE A CASI TRES MIL EL
NÚMERO DE MUERTOS
EN VENEZUELA



PÁG A 5

GOBIERNO CELEBRA
APROBACIÓN DEL
PGE 2026

EDITORIAL

EL PERVERSO ASISTENCIALISMO

El economista norteamericano Thomas Sowell resumió en una sola frase la perversidad de los sistemas asistencialistas supuestamente diseñados para beneficiar a los pobres, cuando en realidad son sus víctimas. “Las políticas asistenciales pagan a la gente para que fracase” y lamentablemente Bolivia es la descripción perfecta de la patraña de los mal llamados incentivos.

El desayuno escolar, el almuerzo escolar, el Bono Juancito Pinto, el Bono Juana Azurduy y la Renta Dignidad no son, en sí mismos, el problema. El problema es que conviven con un aparato tributario y laboral que castiga con dureza a quien decide dejar la pobreza y la informalidad y producir dentro de la ley. El resultado es un país donde permanecer pequeño, informal y dependiente resulta más racional que crecer.

El modelo “filantrópico” envía un mensaje muy claro a la gente: todo ciudadano es merecedor de un subsidio a condición de mantenerse vulnerable y lo pierde cuando prospera. Es más, cuando alguien consigue trabajo formal o inicia un emprendimiento, el sistema lo castiga con impuestos, requisitos, trámites e inspecciones, con todo el rigor de la burocracia buitre y corrupta.

La entrega de bonos de carácter permanente se ha consolidado no como un mecanismo temporal de transición hacia la autonomía, sino como un sedante institucional que perpetúa la pobreza y consolida la informalidad laboral, la cual ya asfixia a más del 80% de la población activa.

La entrega de bonos de carácter permanente se ha consolidado no como un mecanismo temporal de transición hacia la autonomía, sino como un sedante institucional que perpetúa la pobreza y consolida la informalidad laboral, la cual ya asfixia a más del 80% de la población activa.

El núcleo del problema boliviano reside en la perversa asimetría de incentivos. Por un lado, el Estado premia la marginalidad económica: mantenerse en el sector informal exime al ciudadano de la carga tributaria, elimina las trabas burocráticas y asegura su elegibilidad dentro de la red de asistencia estatal. Por el otro, el sistema castiga con saña penalizadora el progreso. Aquel emprendedor que decide cruzar el umbral hacia la formalidad, abrir una empresa, emitir facturas y contratar personal bajo las normas legales, es inmediatamente perseguido por una fiscalización tributaria asfixiante, rigideces laborales artificiales y una burocracia inquisitorial.

¿Por qué las élites políticas han procedido históricamente de esta manera? La respuesta radica en el cálculo clientelar. Para la vieja burocracia, es políticamente más rentable administrar la dependencia de una masa corporativizada mediante pequeños cheques y subsidios de subsistencia, que construir un ecosistema de libertades económicas que fomenta la acumulación de capital y la productividad real. Un ciudadano autosuficiente exige transparencia y rinde cuentas; un ciudadano dependiente de la ayuda estatal es un rehén electoral regulado por el cordón umbilical del presupuesto público.

El asistencialismo perverso debe sustituirse por incentivos al mérito. Es momento de derribar el muro que penaliza al productor formal y dejar de financiar el estancamiento. Solo alineando la ayuda social con el trabajo y la formalidad jurídica se podrá transformar la compasión estatal en una verdadera plataforma de despeque y libertad.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



PILOTOS. Militares ucranianos que ejecutan ataques de drones de largo alcance contra Rusia llevan una vida oculta que ocultan incluso a sus familias, con nombres falsos, pagos en efectivo y comunicaciones cifradas. Integrantes del Centro N.º 1 de las fuerzas de drones, responsables de los golpes de junio contra Moscú y San Petersburgo, atacan casi semanalmente refinerías y depósitos petroleros rusos para debilitar el financiamiento de la guerra iniciada en 2022.

BAJO EL PENOCO

¿Acceso o deceso de la información?

El Senado aprobó el proyecto de ley de Acceso a la Información Pública y, a primera vista, parece un avance histórico: Bolivia es de los pocos países del mundo —y el único en la región— sin esta norma. Pero una mirada más atenta revela un saludo a la bandera. El secretismo boliviano es una enfermedad grave, y este proyecto no es el remedio, sino un placebo con forma de ley. Se crea un Órgano Garante que, en teoría, asegurará el acceso, pero en la práctica estos comités suelen convertirse en instrumentos de censura antes que de transparencia. Peor aún: el texto establece 11 limitaciones para entregar información, dejando en manos del burócrata de turno —con su sello y su criterio— decidir qué es “reservado”, “secreto” o “confidencial”. Esa discrecionalidad es la antítesis del acceso. No se trata de garantizar información, sino de cumplir un requisito formal para simular transparencia y estado de derecho. Diputados tiene la palabra: o corrige el rumbo, o Bolivia tendrá una ley de acceso que, en los hechos, decreta el deceso de la información.

DESTAQUE



Potencia petrolera

Argentina se posiciona como uno de los países con mayor potencial de crecimiento petrolero en América Latina gracias a Vaca Muerta, que en mayo alcanzó un récord de 903.700 barriles diarios, un salto interanual del 19,6%. Analistas destacan que, a diferencia de México y Venezuela, el país depende solo de sostener las inversiones, impulsadas por el RIGI, para acercarse al liderazgo regional que hoy ostenta Brasil.

BOLÍTICA

RESULTA LLAMATIVO QUE el presidente Rodrigo Paz muestre ahora un tono firme y desafiante, cuando el conflicto ya terminó y la Fiscalía activó los procesos contra los responsables. Hablar de castigos después de superado el peligro transmite una fortaleza tardía que poco ayudó durante los 53 días de bloqueo.

ESE MISMO CARÁCTER habría sido mucho más útil mientras el país permanecía paralizado, con carreteras cerradas, desabastecimiento, pérdidas económicas y vidas en riesgo. La ciudadanía necesitaba decisiones oportunas y un liderazgo decidido para evitar que la crisis se prolongara durante casi dos meses.

NADIE DISCUTE QUE quienes promovieron hechos ilegales deban responder ante la justicia. Sin embargo, gobernar también exige actuar con firmeza en el momento crítico y no únicamente cuando la amenaza ha pasado. El verdadero liderazgo se demuestra enfrentando la crisis, no endureciendo el discurso cuando el escenario ya está controlado.



EL SATÉLITE DE LA LUNA



POR

Francesco Zaratti
FÍSICO Y ANALISTA

La despensa

Desde que el ser humano optó por el sedentarismo, aprendió a depender de los ciclos naturales y a almacenar provisiones para el invierno, cuando la tierra cesa su producción. Aquella necesidad enfrentaba dos enemigos constantes: el clima y las plagas. Pronto, el hombre descubrió a sus dos mejores aliados: el subsuelo —donde una gruta a varios metros de profundidad mantiene una temperatura estable durante todo el año— y la despensa, aquel cuarto oscuro y ventilado.

¿Cómo olvidar el vino y la fruta guardados en la gruta familiar, fresca en verano y caliente en invierno?

Muchas familias en La Paz, durante los más de cincuenta días del reciente cerco campesino, han redescubierto la importancia de la despensa; un espacio que hace medio siglo era el corazón de los hogares, pero que hoy se ha reducido a alacenas empotradas o a un refrigerador que se abastece periódicamente tras “hacer mercado”.

La despensa ha evolucionado, pero mantiene su esencia como herramienta de supervivencia. Su nombre proviene del latín “dispensare” (administrar, distribuir), raíz que comparte con el “dispensario” de un centro de salud. Asimismo, la “dispensa” canónica exime de una norma, y lo “indispensable” es aquello de lo que no podemos prescindir.

Como suele ocurrir, el concepto se ha trasladado a otras esferas como alegoría de la memoria y la cultura: un “almacén” de conocimientos al que el narrador acude para nutrirse de saberes imperecederos. Incluso en el lenguaje político y académico, el prefijo “neo” (neoclasicismo, neoliberalismo, neocolonialismo) funciona como una forma de rellenar esa despensa intelectual con nuevas etiquetas.

En el curso de esta reflexión, he hallado una analogía elocuente: si la despensa física aseguraba la supervivencia en tiempos de escasez, hoy la jubilación cumple esa misma función ante el “invierno”

de la existencia.

La vida sigue un ciclo agrícola: en la primavera sembramos a través del estudio y el trabajo; en el verano cosechamos los frutos del esfuerzo; en el otoño ahorramos lo que no consumimos; y en el invierno, disfrutamos de esos ahorros mediante una renta que nos permite subsistir. Si definimos la despensa no como un mueble, sino como un sistema de almacenamiento de recursos para el futuro, la jubilación es, en esencia, nuestra “despensa financiera”. Algunos, como se ha visto en casos polémicos, han interpretado este almacenamiento de forma distorsionada, convirtiendo el tráfico de influencias en una despensa personal de riqueza ilícita, como estamos viendo en la investigación a un ex presidente del gobierno de España.

En esta nueva modalidad, pasamos de almacenar bienes tangibles —joyas, tierras, ganado— a guardar valores financieros. Sin embargo, esta despensa moderna no está libre de las plagas que erosionan la seguridad. La primera es la incertidumbre de la “fecha de caducidad”: en una despensa tradicional sabemos cuándo se echará a perder el grano; en la jubilación, ignoramos cuánto durará nuestra vida, enfrentándonos al llamado “riesgo de longevidad”. La segunda es la inflación: un saco de trigo sigue siendo un saco de trigo, pero el poder adquisitivo del dinero puede “pudrirse” a causa del alza de precios o la “flexibilidad” del tipo de cambio.

Ante esta inseguridad existencial, que ninguna alacena humana logra vencer del todo, es pertinente recordar que existen seguridades más profundas. A este respecto, el consejo evangélico cobra una vigencia renovada: “Haced ‘despensas’ en los cielos, donde no llega el ladrón ni la polilla; porque donde esté vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón” (Lc 12, 33-34).

Al final, quizás nuestra despensa más importante sea aquella que logramos llenar con lo que nunca perece.

<https://Fzaratti.blog>



RECUERDOS DEL PRESENTE



POR

Humberto Vacaflor Ganam

Daniel Noboa y el Comando Sur

El presidente Rodrigo Paz asistió a la reunión del Mercosur con la idea fija de hablar con Daniel Noboa, presidente de Ecuador, sobre el Comando Sur, aunque a su retorno dijo que el tema había sido el intercambio comercial entre los dos países.

En realidad, el comercio entre los dos países es mínimo: bajo las reglas de la CAN, Bolivia exporta a ese país aceite y soya, mientras que Ecuador nos vende papel higiénico, neumáticos y gelatina.

Noboa, presidente de su país desde 2023, hace un año pidió, en tono dramático, que alguien en el mundo ayude a Ecuador a defenderse de la transnacional del crimen organizado, y en febrero pasado recibió esa ayuda del Comando Sur del ejército de Estados Unidos.

Rodrigo Paz no ha admitido todavía que la situación de Bolivia es incluso más dramática que la de Ecuador respecto de la amenaza y la fuerte presencia del narcotráfico en el país, un tema que quería tratar con Noboa.

Quizá quería saber cómo se debe hacer para solicitar la visita del Comando Sur, o por lo menos de su división especializada en el uso de drones, pero de eso no se sabrá porque fue una conversación privada, aunque larga.

Ambos presidentes nacieron fuera de sus países. El boliviano nació en España y el ecuatoriano en Estados

Unidos. El primero tiene 59 años y el segundo 39. El primero estudió en la UMSA y en Washington y el segundo en Harvard.

El ecuatoriano es hijo del empresario más rico de su país y de la heredera de otro gran imperio industrial, mientras que el boliviano es hijo de un expresidente y de una española.

Noboa está casado, en segundas nupcias, con Ángela Navinia Valbonesi Acosta, y Paz lo está con María Elena Urquidí Barbey, que lo acompaña a todas partes.

Paz llegó a esa reunión desde el único país de Sudamérica donde el narcotráfico controla amplios territorios, que los mantiene ajenos a la soberanía nacional, y pertenecen a grupos nacionales, como el Cártel del Chapare, e internacionales, como los parques manejados por las FARC, los grupos brasileños PCC y Comando Vermelho, un grupo paraguayo, en una especie de centro regional del crimen organizado. Una OEA de las mafias.

Con esos datos, el Comando Sur tendría motivos suficientes para atender un pedido de intervenir también en Bolivia, igual que lo hizo en Ecuador, durante dos semanas.

Es probable que en Bolivia sea necesario que esa ayuda de Estados Unidos dure más de dos semanas, porque casi la mitad del país está tomada.

Siglo21bolivia.com



TRIBUNA



POR

William Herrera Áñez*

La justicia en “modo COB”

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Römer Saucedo, ha dado 20 días de plazo al gobierno y al legislativo para atender sus demandas presupuestarias y legislativas. El paquete legal busca ordenar la casa y son legítimas, solo que corren por el camino equivocado. Todo venía viento en popa; incluso el presidente Rodrigo Paz asistió a una reunión de alto nivel en Sucre. Las imágenes proyectaban cierta “química” entre ambos Órganos del Estado; pero en poco tiempo parece haberse agotado la “luna de miel” y comenzado una guerra de baja intensidad. Rodrigo Paz ha recordado que, para tener seguridad jurídica, no solo tiene que reorganizarse el Estado y la sociedad en su conjunto, sino también las instituciones que generan servicios, y uno de ellos tiene que ver con la reforma del sistema judicial.

Los denominados Órganos legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral constituyen la columna vertebral del Estado boliviano (art. 12 CPE). Estos órganos se fundamentan en la indepen-

dencia, separación, coordinación y cooperación para asegurar el funcionamiento del Estado Constitucional de Derecho, así como el sistema de control de frenos y contrapesos (cada uno en lo suyo). Esta configuración viene de “la soberanía (que) reside en el pueblo boliviano, se ejerce de forma directa y delegada...” (art. 7 CPE). De ella emanan por delegación las funciones y atribuciones de los Órganos del poder público, por lo que se establece que el soberano ha delegado funciones y atribuciones específicas en los referidos Órganos.

Los poderes del Estado se necesitan y deben coordinar sus atribuciones, máxime cuando se trata de la justicia que es transversal a toda la maquinaria estatal. El judicial necesita del ejecutivo para aumentar su presupuesto. Ambos necesitan del poder legislativo para que esas demandas se conviertan en leyes; pero igualmente se necesita del poder electoral porque se tiene que llevar a cabo el proceso electoral judicial complementario. Que le pueden pedir al judicial, seguridad jurídica para que vengan las escurridizas inversiones que, a su vez, necesita el ejecutivo para gobernar y así sucesivamente.

El Estado Constitucional de Derecho tiene las siguientes características: i) el ejercicio del po-

der está dividido y limitado; ii) está sometido a la Constitución y a las leyes, iii) se organiza y legitima democráticamente, iv) se orienta a asegurar la efectividad de los derechos fundamentales de las personas. En todo este entramado jurídico-constitucional, resulta clave el buen funcionamiento del poder judicial, como garante del Estado Constitucional de Derecho.

El tribunal constitucional boliviano establece que cada uno de estos Órganos tiene funciones específicas, cuya separación a su vez denota la voluntad del constituyente de evitar la concentración de poder y determinar el sistema de frenos y contrapesos para asegurar de esa manera el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas (SCP 0049/2023 de 11 de diciembre). Esta configuración del poder público, que define la Constitución, busca la protección de los derechos fundamentales, y establece la arquitectura fundamental del Estado.

El Órgano Judicial necesita independencia, imparcialidad y competencia. La reforma constitucional boliviana de 1994, creó el Consejo de la Magistratura y debía ser un elemento muy importante para ejercer su independencia; sin embargo, los jueces no son independientes sin más por el hecho de que se sometan a determinados

controles institucionales. Lo mismo podría decirse de la inamovilidad y otros tantos elementos del marco institucional que hace posible, facilita o trata de garantizar la independencia. En fin, una cosa es el principio de independencia y otra el estado de cosas institucional adecuado para facilitar y garantizar esa independencia.

La independencia es un medio que tiene como objetivo inmediato permitir el imperio de la Constitución y los convenios y pactos internacionales. De ahí por qué los jueces deben contar con un nivel adecuado de independencia y formación académica de tal forma que les permita aplicar directamente la Constitución y, en su caso, demandar ante el TCP aquellas leyes o decretos que entren en contradicción o vulneren la norma suprema.

La independencia judicial se sitúa en un contexto institucional y político: Estado Constitucional de Derecho, separación de poderes, régimen democrático, que son los mecanismos de contención para garantizar la supremacía del orden constitucional. El modo COB en el que se encuentra el TSJ, puede resolver parte de la crisis judicial o alargar la agonía institucional.

***Jurista y autor de varios libros**

POLÍTICA

DIRIGENTE DE CAMPESINOS

Aprehenden a Salazar, impulsor de bloqueos en Bolivia

EN LA CELDA. Fue denunciado por cinco delitos. Este sábado se acogió a su derecho al silencio y pasó la noche en Felcc de La Paz.

El Día/Visión 360
eldia@eldia.com.bo

Salazar intentó poner resistencia

DURANTE LA INTERVENCIÓN POLICIAL, EL OCUPANTE DEL VEHÍCULO CERRÓ LAS VENTANAS DEL MOTORIZADO E IMPIDIÓ INICIALMENTE LA APREHENSIÓN.

El máximo dirigente de la Federación Departamental de Campesinos de La Paz, Vicente Salazar, se acogió este sábado a su derecho al silencio tras haber sido aprehendido por la Policía y remitido a celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) en el marco de una denuncia por cinco delitos vinculados a los últimos bloqueos en Bolivia. Allí pasará la noche, mientras se espera la imputación formal de la Fiscalía Departamental de La Paz.

En puertas de una audiencia.

De acuerdo al Código de Procedimiento Penal, la imputación del Ministerio Público debe presentarse en un plazo de 24 horas después de la aprehensión, para que después se realice la audiencia de medidas cautelares. El abogado defensor del dirigente informó a la red BTB que su cliente se acogió a su derecho al silencio y que la esposa y otros familiares se hicieron presentes en la FELCC. El dirigente es acusado por la comisión de cinco delitos: instigación pública a delinquir, asociación delictuosa, terrorismo, atentados contra la seguridad de los medios de transporte y atentados contra la seguridad de los servicios públicos.

Un gran daño. Salazar encabezó el bloqueo de carreteras en el departamento de La Paz, que dejó cercada a la ciudad sede del Gobierno, la ciudad de El Alto y ciudades intermedias del departamento, que provocó el desabastecimiento de productos básicos de la canasta familiar y oxígeno medicinal, derivando en una crisis sanitaria y humanitaria. A con-



CAPTURADO. El momento en que Salazar es trasladado a la Felcc de La Paz.

secuencia del corte de vías, más de 20 personas perdieron la vida, debido a que los bloqueadores impidieron el paso de ambulancias y no permitieron que choferes que permanecían atrapados en las carreteras con enfermedades de base, pasen por los puntos de bloqueo. La protesta se extendió por más de 50 días, después de que la Central Obrera Boliviana

(COB) declaró el paro indefinido y el bloqueo general de caminos, con carácter indefinido, en demanda de respuestas a su pliego petitorio, lo que al final derivó en la exigencia de la renuncia del presidente, Rodrigo Paz.

Operativo. Este sábado, la Policía Boliviana en coordinación con la Dirección Nacional de Inteli-

gencia (D.N.I.), ejecutó aproximadamente a las 13:10, en la avenida Satélite, calle Diego de Portugal, a la altura del Hospital Holandés, donde fue interceptada una camioneta Toyota Hilux de color blanco, informó el Ministerio de Gobierno.

3

Mil millones \$us
Es la pérdida económica aproximada por 50 días de bloqueos.

TRAS APREHENSIÓN DE SALAZAR

Cívicos piden la captura de Evo Morales y Argollo

Después de la captura de Vicente Salazar, el máximo dirigente de la Federación Departamental de Campesinos de La Paz Túpac Katari, el Comité Cívico Pro Santa Cruz, exigió este sábado que el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Mario Argollo y el expresidente Evo Morales, sean los próximos en ser aprehendidos, por los daños provocados al país en los más de 50 días de

bloqueo de carreteras.

Vínculo. El vicepresidente de la institución, Agustín Zambrana, afirmó que, al igual que con Salazar, al que identificó como "el eslabón más débil", se debe proceder contra Morales y Argollo de este "movimiento conspirativo" contra el Estado y la población. "Hay dos personas más que ahora debieran estar a disposición de la justicia", insistió, al referirse a

Morales y Argollo. El ejecutivo de la COB convocó al paro general y bloqueo de carreteras indefinido, exigiendo la renuncia del presidente Rodrigo Paz, medida de protesta que provocó cuantiosas pérdidas económicas a sectores productivos y conductores del transporte varados por más de 50 días, además de al menos 20 personas que fallecieron por no recibir atención médica debido a los cortes de ruta.



La diferencia con la anterior gestión

ESPINOZA DIJO QUE EN EL ANTERIOR RÉGIMEN, SE IMPONÍAN MEDIANTE DECRETO, ESTA VEZ SE PRIORIZÓ EL DIÁLOGO DEMOCRÁTICO.



CONSENSO. La Cámara de Diputados aprobó el PGE 2026.

TRAGEDIA

MINIBÚS SE EMBARRANCA Y MUEREN 9 PERSONAS

Al menos nueve personas murieron y una cantidad similar resultó herida luego de que el minibús en el que viajaban se embarrancó este sábado en la carretera entre la ciudad de Cochabamba y Morochata, en la provincia de Ayopaya, cerca de la localidad de San Miguel. El hecho ocurrió cerca de las 12:30. El vehículo cayó a un barranco de entre 250 y 300 metros de profundidad y terminó cerca de un río, informó el bombero Mauro Villca a Unitel. Entre los fallecidos hay cuatro menores de entre seis y 14 años, reportaron las autoridades, según Red Uno. En la lista de heridos también figuran al menos seis menores, cuyas edades oscilan entre los tres y los 16 años. Villca informó que la Unidad de Tránsito investiga las causas del accidente. Sin embargo, señaló que se conoció de manera preliminar que el vehículo transportaba un número de pasajeros superior al permitido. Red Uno informó que no se descarta ninguna hipótesis, entre ellas una posible falla mecánica o el exceso de velocidad. Según Red Uno, las víctimas fatales son: Olimpio Guzmán Antezana, de 62 años. Domitila Laura Poma, de 54 años. Aida Ríos Pérez, de 35 años. Wilmer Campos Ascencio, de 28 años. Josué Claros Rojas, de 22 años. Cristófer Mariscal Ríos, de 14 años. Licia Claros Rojas, de 11 años. Jhair Navia Bautista, de 6 años. Belén Navia Bautista, de 8 años.



CONSENSO POLÍTICO

Gobierno califica de "histórico" aprobación del PGE

GESTIÓN. El ministro Espinoza señaló que se priorizará recursos a las regiones y a los sectores más vulnerables.

UrgenteBo
eldia@eldia.com.bo

Tras un extenso debate de varias horas y una detallada exposición técnica, la Cámara de Diputados aprobó por más de dos tercios, tanto en grande como en detalle, el proyecto de ley de modificaciones al Presupuesto General del Estado (PGE) 2026. El ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, destacó que este hecho no solo representa un cambio en la gestión económica del país, sino también un hito histórico de consenso político que no se veía en las últimas dos décadas.

Un paso adelante. "Esta aprobación se ha hecho en grande y en detalle con más de dos tercios y creo que más allá de lo importante de estas modificaciones, que van a permitir darle más recursos a las alcaldías y gobernaciones, que van a permitir que el ahorro que se está haciendo en el Gobierno Central en gasto corriente, que no es esencial, vaya a la salud, a la educación y a la seguridad, más allá de todos esos elementos que son funda-

mentales para marcar un cambio en la gestión económica del país, también se ha dado un hecho político", expresó Espinoza.

20

Bs millones
Es la reducción del déficit fiscal que se contempla en el presupuesto.

Prioridad. Las modificaciones aprobadas permitirán redistribuir los recursos del Estado, priorizando a las regiones y a los sectores más vulnerables. Según explicó la autoridad, el ahorro generado por el Gobierno Central mediante el recorte de gasto corriente no esencial se

destinará directamente a fortalecer la salud, la educación y la seguridad, además de dotar de mayores recursos económicos a las alcaldías y gobernaciones del país. "Las modificaciones aprobadas permitirán redistribuir los recursos del Estado, priorizando a las regiones y a los sectores más vulnerables. Según explicó la autoridad, el ahorro generado por el Gobierno Central mediante el recorte de gasto corriente no esencial se destinará directamente a fortalecer la salud, la educación y la seguridad, además de dotar de mayores recursos económicos a las alcaldías y gobernaciones del país", añadió el ministro.

ACUDIERON TRAS EL TERREMOTO

Condecoran a rescatistas bolivianos en Venezuela

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, condecoró el viernes al equipo de rescatistas que envió Bolivia para colaborar con las tareas de ayuda, después del doble terremoto en ese país.

Reconocimiento. La Medalla "Héroe de Venezuela" fue otorgada al teniente coronel Ivar Galvez, jefe de la misión del UMEE SAR-FAB, a nombre de

los 20 integrantes del equipo. Asimismo, Rodríguez entregó una carta de agradecimiento para el Gobierno de Bolivia, la cual fue recibida por el viceministro de Gestión Consular, Héctor Huanca. La misión boliviana recibió la condecoración entre otras delegaciones internacionales que llegaron a Venezuela. La misión está integrada por 20 especialistas, de los cuales 18 pertenecen al SAR-FAB y dos a la

Unidad Militar de Emergencias y Ecología (UMEE), informó el Ministerio de Defensa. Los rescatistas bolivianos efectuaron la evaluación técnica de la estructura del edificio Costa Brava, apoyaron las tareas de apertura y apuntalamiento para garantizar condiciones seguras de trabajo y colaboraron en la identificación de personas fallecidas entre los escombros, de acuerdo con los datos oficiales.



SANTA CRUZ

RECESO ESCOLAR

IMPULSAN
ACTIVIDADES
RECREATIVAS
DE 'INVIERNO'

El director del Zoológico Municipal, Sergio Flores, informó que durante todo el mes de julio el parque abrirá sus puertas de lunes a lunes, en horario de 09:00 a 17:00, manteniendo el costo de ingreso de Bs 15 para adultos y Bs 10 para menores. Entre las principales actividades se encuentra el programa "Aventuras de Invierno", que incluirá recorridos temáticos, visitas guiadas al acuario y serpentario, además de experiencias educativas para conocer de cerca la fauna que alberga el zoológico. Por su parte, la responsable del Jardín Botánico, Virna Ábrego, informó que durante las vacaciones se ofrecerán actividades orientadas a acercar a los niños y jóvenes a la naturaleza mediante experiencias educativas y recreativas. Los visitantes podrán participar en caminatas interpretativas, senderismo, observación de aves, identificación de rastros de fauna y talleres donde elaborarán recuerdos utilizando elementos naturales del entorno. Las actividades especiales se realizarán de lunes a viernes, de 09:00 a 11:30 y de 14:00 a 15:30, mientras que el Jardín Botánico atenderá al público todos los días, de 08:30 a 17:30. Como parte de la programación, el director General de Medio Ambiente, Juan Carlos Añez también invita a la población a visitar el Área Protegida Municipal Curichi La Madre, uno de los humedales urbanos más importantes de la ciudad. / Juan José Mérida

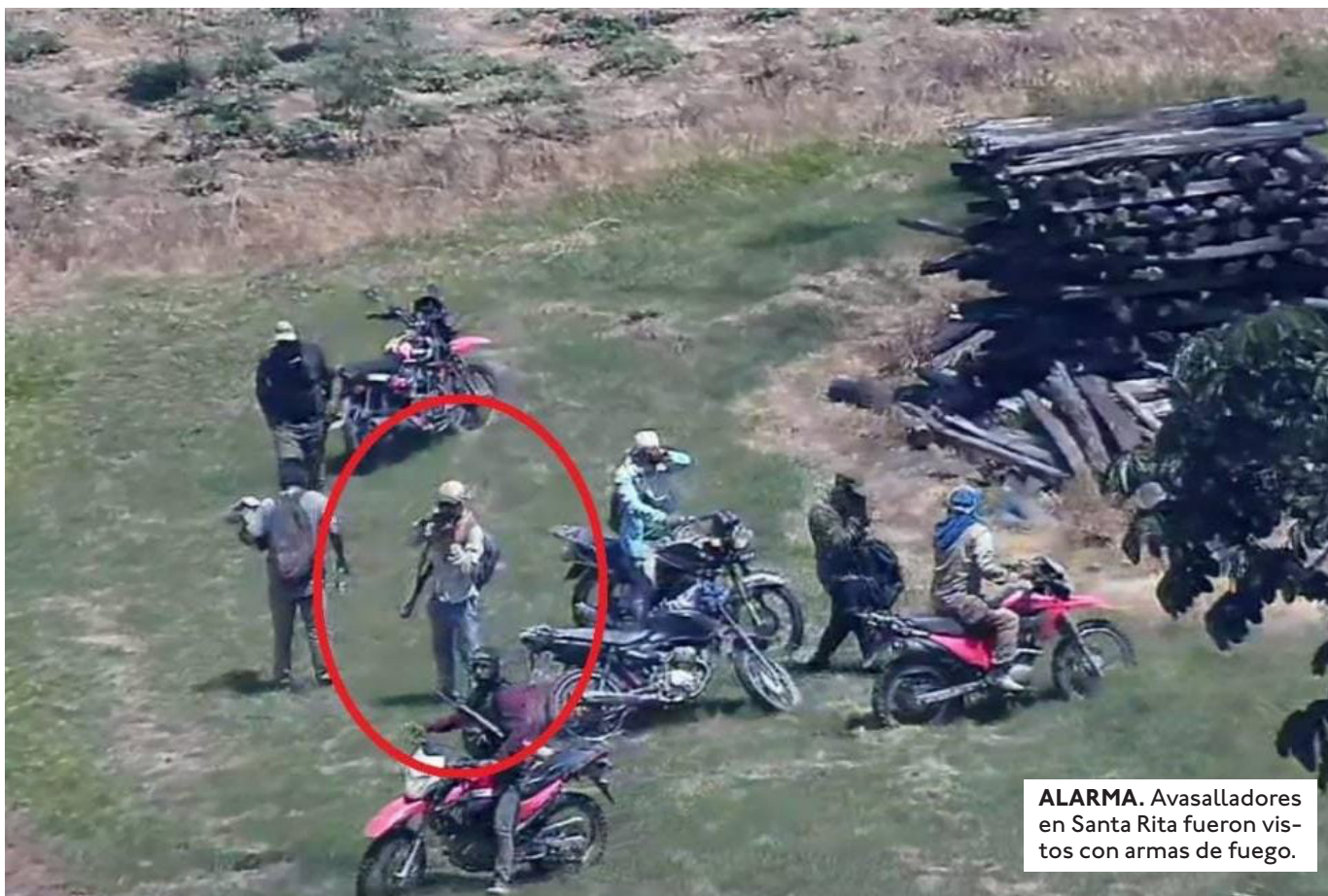
PARA EL 27 DE JULIO

Convocan a la Comisión Agraria por predios avasallados

EVALUACIÓN. La Gobernación de Santa Cruz impulsará acciones para frenar esta práctica ilegal. "Santa Rita" sigue pidiendo ayuda.

Terrenos ocupados por avasalladores

EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, TAMBIÉN SE DENUNCIÓ EL AVASALLAMIENTO EN PREDIOS DE SANTAGRO, CIERVOS Y RÍO PAILITAS.



ALARMA. Avasalladores en Santa Rita fueron vistos con armas de fuego.

El Día/Unitel
eldia@eldia.com.bo

Tras anunciar la convocatoria a la Comisión Agraria Departamental para el próximo 27 de julio, la Gobernación de Santa Cruz informó este sábado que impulsará acciones para enfrentar los avasallamientos denunciados en el departamento y revisar la situación de las tierras que fueron dotadas por el Estado.

Pronunciamiento. "Hemos llegado al acuerdo de convocar, en la Casa de Gobierno, para el lunes 27

de julio, a las 10:00, a la Comisión Agraria Departamental", informó el vocero de la Gobernación cruceña, Rolando Schrupp. Durante la sesión se buscará establecer cuántos predios han sido objeto de avasallamientos y cuál es su situación jurídica. Asimismo, se evaluará si las tierras adjudicadas están siendo utilizadas conforme al uso de suelo para el que fueron otorgadas. Schrupp explicó que, por ejemplo, si se detecta que existen tierras do-

tadas dentro de áreas protegidas, esos casos deberán ser observados por la Gobernación y sometidos a revisión. El vocero sostuvo que la Comisión Agraria Departamental constituye el mecanismo institucional y legal para definir las acciones relacionadas con la problemática de la tierra en Santa Cruz. "Dejemos de estar en los campos mediatizados y en los discursos de plaza, y comencemos a trabajar en serio para encontrar soluciones de fondo y

estructurales a esta problemática, que es de interés de todos los cruceños", afirmó.

Un predio avasallado. La propietaria de la hacienda 'Santa Rita', Melissa Barba, denunció un nuevo avasallamiento en ese predio ubicado en la zona de San Pedro, provincia Guarayos, en el departamento de Santa Cruz. Según su versión, se trata del octavo ingreso ilegal registrado en la propiedad. Barba aseguró que durante la incursión los trabajadores fueron intimidados. "Entre ellos había armas con láser apuntando a la cabeza de los trabajadores", afirmó.

1

Mil 500
Son las hectárea en Santa Rita ocupada por avasalladores.

PEDÍAN 7 MIL BOLVIANOS

Procesarán a policías por supuesto soborno

Un suboficial y un sargento de la Policía fueron aprehendidos tras ser acusados de extorsión y pedir la suma de dinero de Bs 7.000, desde el Comando Departamental de la Policía de Santa Cruz, adelantaron que ambos uniformados serán procesados por la vía disciplinaria y penal.

Delito. Según la denuncia, los efectivos pidieron esta suma de dinero por un hecho de estafa que llegó a la Comisaría de Con-

ciliación de Seguridad del parque El Arenal, ubicado en el centro de la capital cruceña. "Estos policías habrían pedido la suma de 7.000 bolivianos. Una vez conocido estos hechos, este Comando Departamental dispuso que personal de la Didipi, personal de la Delcc se constituyan al lugar y se los arrestó a estos dos policías que tomaron ya sus declaraciones respectivas. El caso se encuentra en investigación", dijo David Gómez, comandante departamental.



COMUNICADO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Martín de Porres" R.L., comunica a sus socios y clientes que mantienen cuentas de Caja de Ahorros y/o Depósitos a Plazo Fijo sin movimiento durante los últimos 5 años a partir de su apertura, que se apersonen por cualquiera de nuestras oficinas a Nivel Nacional, a objeto de retirar sus fondos disponibles incluyendo los intereses ganados. Asimismo se les comunica que en lapso de 10 años y en caso de no presentarse en cualquiera de nuestras oficinas, sus saldos de ahorros o depósitos a plazo fijo prescribirán a favor del estado siendo transferidos al Tesoro General de la Nación (TGN).

LA GERENCIA

CULTURA & ESPECTÁCULOS

MÚSICA

Investigan a agencia de DJs por presunto lavado de dinero y narcotráfico

UNA SERIE de denuncias públicas generó un fuerte impacto en la industria.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El mundo de la música electrónica atraviesa horas de fuerte repercusión luego de que el periodista Gabriel Anello difundiera públicamente la existencia de una presunta investigación que involucra a Analog Agency, una de las agencias internacionales más importantes dedicadas a la representación de DJs y la organización de giras. Según las denuncias, la empresa estaría siendo analizada por un supuesto vínculo con lavado de dinero y una posible conexión con redes dedicadas al tráfico de sustancias ilícitas durante festivales y eventos masivos.

Hasta el momento, no existe una confirmación oficial ni resoluciones judiciales que respalden estas versiones.

La denuncia que sacudió a la música electrónica.

Las versiones difundidas sostienen que la presunta investigación alcanzaría a Ian Hindmarsh, Alex Montoya y Diego Romero, quienes serían considerados personas de interés dentro de la pesquisa. De acuerdo con lo expuesto, los investigadores estarían analizando distintos movimientos logísticos realizados durante giras por Amé-

rica Latina y Europa, además de eventuales coincidencias con procedimientos aduaneros.

Gabriel Anello habló sobre una presunta investigación internacional. Durante una de sus editoriales, Gabriel Anello aseguró que existe una investigación vinculada a Analog Agency, empresa con presencia en Uruguay, Inglaterra, Países Bajos, Argentina, España y México.

Según explicó, organismos especializados en la lucha contra el lavado de dinero de Argentina, Uruguay y distintos países europeos estarían siguiendo de cerca

el importante movimiento económico que genera la industria de festivales y giras internacionales, un negocio que moviliza millones de dólares cada temporada entre cachets, producción y logística.

Qué es Analog Agency. La agencia fue fundada en octubre de 2016 por Ian Hindmarsh, quien anteriormente integraba la empresa Safehouse.

Con el paso de los años, Analog Agency logró posicionarse como una de las firmas más importantes dentro del circuito internacional de house y techno, administrando la representación de más de 50 DJs de Sudamérica y participando en la organización de giras de artistas de primer nivel.

2016

fue el año
de fundación de
la agencia Analog
Agency

VENEZUELA

CONFIRMAN LA MUERTE DE LA ACTRIZ YORGELIS DELGADO

La actriz venezolana Yorgelis Delgado y su madre, Gladys Escalona de Delgado, fueron halladas sin vida tras permanecer desaparecidas desde los fuertes sismos que sacudieron Venezuela el pasado 24 de junio. La noticia fue confirmada el viernes 3 de julio por sus familiares a través de un comunicado publicado en redes sociales, tras nueve días de búsqueda entre los escombros del edificio donde residían.

En el mensaje, la familia agradeció las muestras de apoyo recibidas durante los días de incertidumbre y expresó el profundo dolor que atraviesan por la pérdida. "Agradecemos de corazón todas las oraciones, mensajes de apoyo, gestos de solidaridad y el acompañamiento que recibimos durante estos días de búsqueda, angustia y esperanza", señalaron.

EN NUEVA YORK

BLAKE LIVELY QUEDA FUERA DE LA BODA DE TAYLOR SWIFT



El desplante a Blake Lively en la ceremonia nupcial de Taylor Swift y Travis Kelce ha dejado a la actriz con una sensación de dolor que, según fuentes cercanas, marca el final definitivo de una amistad que durante años fue inseparable.

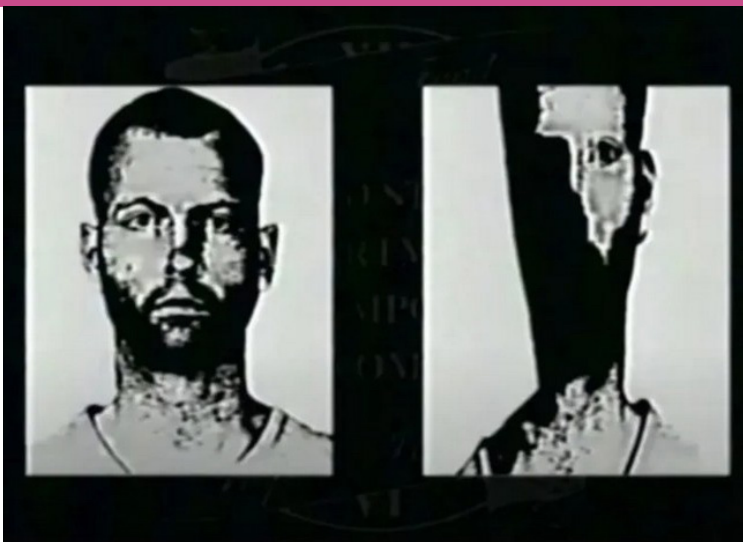
Un dato que ha resonado en la prensa y entre los seguidores es que Taylor Swift fue nombrada madrina de las tres hijas de Lively y su esposo Ryan Reynolds. El hecho de no haber sido invitada al enlace, celebrado en el Madison Square Garden de Nueva York, ha sido interpretado como un gesto personal y deliberado que pone en evidencia la ruptura entre ambas. La lista de invitados fue tan extensa que la ausencia de Lively se volvió imposible de ignorar. Nombrar a Swift como madrina en el pasado parecía un vínculo irrompible, pero la realidad fue distinta: ni Lively ni Reynolds figuraron entre los asistentes a la multitudinaria boda.

CINE

"The Mandela Catalogue" salta de YouTube a la pantalla grande

La industria de Hollywood avanzará con la adaptación cinematográfica de The Mandela Catalogue, el fenómeno de horror analógico surgido en YouTube, tras la adquisición de sus derechos en una competencia entre múltiples estudios. El proyecto será impulsado por United Artists, junto a Steven Spielberg a través de Amblin Entertainment, y Amazon MGM Studios, consolidando una alianza de alto perfil para llevar la franquicia a la pantalla grande. La película estará dirigida por el creador de la serie, Alex Kister, quien también coescribirá el guion junto

a Tyler Clifton, en un esquema que mantiene al autor original al frente de la adaptación. The Mandela Catalogue, lanzada en 2021, se consolidó como una de las principales referencias del género "analog horror", acumulando más de 100 millones de visualizaciones en sus episodios oficiales dentro de YouTube. La historia se desarrolla en el ficticio condado de Mandela, Wisconsin, donde la población enfrenta la aparición de entidades conocidas como "Alternates", criaturas capaces de suplantar identidades humanas y generar fenómenos de terror psicológico.



INTERNACIONAL

CATÁSTROFES

Venezuela: sube a 2.954 el número de muertos por terremotos

AUNQUE el gobierno no ha precisado cuántas personas están desaparecidas, la ONU cree que pueden ser hasta 50.000.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

Al menos 2.954 personas han muerto y 16.592 resultaron heridas por los potentes terremotos que golpearon Venezuela el 24 de junio, de acuerdo con el último balance difundido por el régimen chavista. Esto implica un alza de 309 muertos y casi 4.000 lesio-

nados con respecto al parte del viernes, indicó el ministerio de Comunicaciones, que agregó que más de 16.000 personas perdieron sus viviendas y 856 edificios quedaron afectados.

La ventana para hallar sobrevivientes en este tipo de eventos cierra a las 72 horas o tres días. Sin embargo, rescatares rescataron el jueves a un hombre sepultado ocho días bajo las ruinas, una ale-

gría en medio del trágico balance de muertos. El doble sismo de magnitud 7,2 y 7,5 devastó mayoritariamente al estado La Guaira, en el norte del país. El régimen izquierdista no ha informado sobre cifras de desaparecidos, aunque la ONU

8

días
sepultado bajo las
ruinas, los rescatares
rescataron a un
hombre

estima que pueden ser hasta 50.000.

La Guaira, un balneario a 40 kilómetros de Caracas, es la zona cero de los terremotos que redujeron a polvo edificios enteros. Muchos de los damnificados quedaron en la calle o en precarios re-

fugios instalados en parques sin un futuro claro. Caracas también fue golpeada por el sismo con edificios caídos, aunque lejos del nivel de devastación del estado costero. En las calles de La Guaira cada vez son menos los rescatares extranjeros en labores de búsqueda. Brigadas de Estados Unidos, Chile y otros países comienzan a preparar su partida, dijeron sus equipos este sábado.

PORTUGAL

Más de 1.000 bomberos combaten incendio forestal

Unos 1.100 bomberos siguen combatiendo un incendio forestal en Vouzela, en el norte de Portugal, que ha arrasado más de 10.000 hectáreas desde el jueves y deja al menos nueve heridos, según los servicios de emergencia. En las labores también participa una unidad militar española, en respuesta a una solicitud presentada el día anterior por el gobierno portugués, que activó el Mecanismo Europeo de Protección Civil para obtener estos refuer-

zos, así como aviones adicionales de extinción de incendios.

"Esta madrugada llegaron los 120 efectivos de la Unidad Militar de Protección Civil de España", así como un avión español que participará en las labores de extinción, declaró el ministro portugués del Interior, Luís Neves, quien agregó que esta noche podrían llegar otros dos aviones procedentes de Italia. Afectado por una intensa ola de calor, Portugal afronta sus primeros grandes incendios forestales de

este verano y el país sigue marcado por los devastadores incendios que se cobraron más de cien vidas en 2017. Debido a un tiempo "muy caluroso y seco", con temperaturas que podrían alcanzar localmente los 44 °C, el servicio meteorológico portugués declaró este sábado alerta roja en 13 de los 18 distritos del país. La península ibérica está especialmente expuesta a los efectos del cambio climático, responsable de olas de calor más frecuentes y de sequías prolongadas.





CONFLICTOS

Ataque ucraniano daña terminal petrolera en San Petersburg

ESTE ES el segundo ataque contra la importante central de refinamiento en una de las ciudades más importantes de Rusia.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Los ataques ucranianos contra Rusia dañaron una terminal petrolera en San Petersburg, que había sido atacada en junio, y dejaron parcialmente sin luz la capital de la región de Belgorod, frontera con Ucrania.

"Las fuerzas de defensa antiaérea repelieron un ataque con drones enemigos en San Petersburg y la región de Leningrado. El ataque impactó en el territorio de una terminal petrolera en el distritotitulares de Kirovski de San Petersburg", informó el gobernador de la segunda ciudad más grande del país, Alexandr Beglov, en redes sociales. Según videos que circulan por la red, se aprecian varias columnas de humo que salen desde la terminal, ya atacada

a principios de junio coincidiendo con el foro económico de San Petersburg. El gobernador de la región de Leningrado, Alexandr Drozdenko, afirmó que las defensas antiaéreas abatieron 72 drones durante la noche, aunque los restos de un aparato derribado cayeron en el puerto de Visotsk.

Cortes de luz.

Mientras tanto, en Belgorod, capital de región homónima, se produjeron cortes de luz en distintos puntos de la urbe tras impactos de drones contra la central termoeléctrica. "Los servicios públicos y los equipos de emergencia han estado trabajando toda la noche para atender las consecuencias del ata-

que con misiles del enemigo en Belgorod", señaló el gobernador, Alexandr Shuváyev en redes sociales. Por su parte, las autoridades de la región de Pskov también informaron haber abatido más de 30 drones, aunque la caída de uno de ellos dejó tres heridos civiles. El Ministerio de Defensa ruso comunicó haber abatido un total de 389 drones durante la pasada noche en las regiones de Belgorod, Briansk, Vladimir, Kaluga, Kursk, Lipetsk, Leningrado, Novgorod, Oriol, Pskov, Rostov, Riazán, Sarátov, Smolensk, Tver, Tula, Krasnodar, la región de Moscú y la anexionada península ucraniana de Crimea.

389

drones
el Ministerio de Defensa
ruso comunicó haber
abatido en las regiones
de Belgorod, Briansk

POLÍTICA

EE UU exige a Nicaragua la liberación de obispo



Estados Unidos demandó este sábado (04.07.2026) al régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo que excarcele al obispo emérito nicaragüense Juan Abelardo Mata, quien fue detenido tras oficiar una misa en la que pidió a los fieles rezar por la Iglesia católica perseguida.

"Exigimos la liberación inmediata e incondicional del obispo nicaragüense Abelardo Mata, quien fue detenido arbitrariamente por la dictadura Murillo-Ortega", escribió la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de Estados Unidos en la red social X.

Mata "no representa ninguna amenaza para el régimen y su salud es frágil. Asimismo, condenamos la continua y cruel persecución religiosa y represión ejercida por la dictadura de Murillo-Ortega. Los ataques a la libertad religiosa deben cesar", agregó.

Poco después, el régimen de Nicaragua dijo que había liberado al obispo. "Luego de una necesaria indagación sobre ori-

gen de propiedades y vínculos familiares que no coinciden con la condición sacerdotal del señor obispo emérito Abelardo Mata, este ha retornado a su vivienda", indicó el Ministerio del Interior en un comunicado.

Ortega y Murillo son acusados por la oposición de perseguir a la Iglesia católica, a la que responsabilizan de haber apoyado las protestas de 2018 y promover un golpe de Estado patrocinado por Washington. La represión a esas manifestaciones dejó más de 300 muertos, según la ONU. En los últimos ocho años, el gobierno de Ortega, en el poder desde 2007, ha expulsado a cientos de sacerdotes católicos, entre ellos al presidente de la Conferencia Episcopal, Carlos Herrera, en 2024.

Mata, de 80 años, fue una de las "figuras más influyentes" de la Iglesia católica en Nicaragua durante las últimas tres décadas y realizaba "críticas al poder", de acuerdo con un perfil del obispo publicado por el medio Artículo 66. En 2021, se acogió a retiro por edad.

POLÍTICA

Juez de Brasil extiende prisión domiciliaria de Bolsonaro

Un juez de la corte suprema de Brasil prorrogó la prisión domiciliaria del expresidente Jair Bolsonaro, que cumple una condena de 27 años de cárcel por intento de golpe de Estado. Bolsonaro, de 71 años, purga la pena en su acomodada residencia en Brasilia desde marzo, cuando se le concedió el beneficio por 90 días para recuperarse de una neumonía. El plazo vencía la semana pasada. El juez Alexandre de Moraes extendió la medida al reconocer que Bolsonaro muestra una "mejoría clínica", no solo de la neumonía

sino del resto de afecciones de salud que padece, según el documento de la decisión, al que accedió la AFP. "En el momento actual, el mantenimiento de la prisión domiciliaria humanitaria se muestra razonable, adecuado y proporcional", escribió Moraes. Un episodio en junio amenazó con enviarlo de vuelta a prisión. Una pistola Glock 9 milímetros fue confiscada a uno de sus escoltas al ser interceptado en un control de tránsito regular en Brasilia sin documentación que justificara su portación.



familia
segura
800-11-3040



DEPORTES

DESDE LAS 16.00

BRASIL ANTE NORUEGA EN DUELO DE ALTO VOLTAJE

Brasil y Noruega se enfrentarán este domingo (16:00, hora boliviana) en los octavos de final del Mundial 2026, en un choque que promete emociones de principio a fin y que tendrá como principal atractivo el esperado cara a cara entre Vinícius Júnior y Erling Haaland. Dos de las máximas figuras del fútbol mundial buscarán liderar a sus selecciones hacia los cuartos de final en el MetLife Stadium de East Rutherford, Nueva Jersey. Acostumbrados a enfrentarse en la élite del fútbol europeo con las camisetas del Real Madrid y Manchester City, Vinícius y Haaland trasladan ahora su rivalidad al escenario más importante del planeta. El brasileño acumula cuatro goles en el torneo, todos convertidos durante la fase de grupos ante Marruecos, Haití y Escocia.

A LAS 20.00

MÉXICO BUSCA DERRIBAR A INGLATERRA EN EL AZTECA

México afrontará este domingo (20:00, hora boliviana) uno de los desafíos más importantes de su historia reciente cuando reciba a Inglaterra en el Estadio Azteca por los octavos de final del Mundial 2026. Impulsado por el apoyo de su afición y una campaña impecable, el conjunto dirigido por Javier Aguirre intentará eliminar a una de las grandes potencias del fútbol mundial para meterse entre los ocho mejores del torneo. El 'Tri' llega invicto, con pleno de victorias y apenas un gol recibido, mostrando un nivel que lo ha convertido en una de las selecciones más sólidas de la Copa del Mundo. Tras superar a Ecuador en los dieciseisavos de final, el combinado mexicano afronta un examen de máxima exigencia en un Azteca que promete un ambiente espectacular y donde incluso existe amenaza de tormenta eléctrica.

BASTÓ UN GOL PARA AVANZAR DE FASE

Francia pone fin al sueño de Paraguay y pasa a cuartos

SUFRIDO. Kylian Mbappé (70') marcó el único tanto a través de un penal vía VAR. La Albirroja apostó por la pierna fuerte.

Hervé Renard renuncia como DT de Túnez

"MI AVENTURA TERMINA AQUÍ", ESCRIBIÓ EL TÉCNICO DE 57 AÑOS, QUE LLEGÓ A LA SEGUNDA FECHA DEL MUNDIAL Y NO PUDO REVERTIR EL MAL DESEMPEÑO.



EFICAZ. Mbappé celebra el gol de penal que significó la clasificación.

FOTO: GETTY IMAGES

Luis Lijeron Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

La aventura de Paraguay en el Mundial 2026 llegó a su fin este sábado. Con un gol de penal de Kylian Mbappé, Francia se impuso a la Albirroja por 1-0 en los octavos de final y selló su clasificación a la siguiente ronda, donde se enfrentará a Marruecos, que previamente eliminó a Canadá por 3-0.

En tablas. La posesión fue claramente francesa, pero sin una sola ocasión de gol, lo más peligroso un disparo de Koundé anulado por falta previa y poco más. No

entraba en juego Olisé, con problemas de ampollas en sus pies por el calor, Dembélé se perdía pese a la movilidad de los futbolistas de arriba y Mbappé se encarába con Cubas después de la enésima falta provocando ese roce en el que los paraguayos se sienten cómodos pero que altera el ritmo de los franceses. Acostumbrados a la pierna fuerte, Paraguay llevó a Francia a un escenario de juego brusco. Enciso aparecía en todas partes,

marcando el pulso de una selección paraguaya que había logrado su objetivo en la primera parte. Con el 0-0 se fueron al descanso.

7

Goles
Suma Kylian Mbappé como máximo artillero junto a Lionel Messi.

Desde el VAR. El único gol de partido llegó a los 70 minutos desde un penal a instancias del VAR. Diego Gomez derribó dentro del área a Désiré Doué. El árbitro Ilgiz Tantashev cobró la pena máxima y Kylian Mbappé se encargó de convertir el 1-0, que sería el definitivo. El

delantero del Real Madrid lo celebró con mucha euforia, lanzando indirectas a los paraguayos que lo tenían entre ceja y ceja, tomándolo de la camiseta, con golpes cortos arriba y abajo acompañados de insultos. La imagen se repitió hasta el final, tanto así que, tras el silbato, Mbappé soltó un grito de victoria y rechazó el saludo del guardameta Gill. Con este resultado, Francia se instala en octavos de final donde enfrentará a Marruecos, que mas temprano acabó con la aventura del coanfitrión Canadá. El duelo está programado para el próximo jueves 9 de julio a las 16:00, hora boliviana.

AZZEDINE OUNAHÍ ANOTÓ UN DOBLETE

Marruecos acaba con la ilusión de Canadá por 3-0

Marruecos selló este sábado su clasificación a los cuartos de final del Mundial 2026 tras derrotar con autoridad por 3-0 a Canadá en Houston. Los Leones del Atlas, semifinalistas en Qatar 2022, mantienen vivo el sueño de volver a hacer historia y ahora esperan al vencedor del duelo entre Francia y Paraguay.

Rompió la resistencia. La

historia cambió en el complemento. A los 59 minutos, una jugada preparada en un tiro libre terminó con un potente remate de Azzedine Ounahi desde la frontal del área para abrir el marcador. El tanto dio confianza a Marruecos, que encontró más espacios para explotar el contragolpe. Canadá buscó reaccionar, pero careció de eficacia en los metros finales. Bono volvió a aparecer cuando fue exigido y, a

los 82 minutos, Ounahi sentenció el encuentro con su doblete tras una asistencia de Brahim Díaz. Ya en el tiempo añadido, Soufiane Rahimi aprovechó otra rápida transición para marcar el definitivo 3-0, nuevamente con pase del atacante del Real Madrid. Con una actuación sólida y efectiva, Marruecos confirmó su favoritismo, dejó en el camino a uno de los anfitriones del torneo y se instaló entre los ocho.

